



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## **INFORME DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL CIDETEQ DURANTE EL EJERCICIO 2022**

### **H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CIDETEQ.**

**Presente,**

En la ciudad de Pedro Escobedo Querétaro, siendo las 10:00 horas del día 31 de mayo de 2023, se reunieron por videoconferencia, los integrantes del Comité Externo de Evaluación del Centro de investigación y desarrollo Tecnológico en electroquímica S.C. (CIDETEQ), con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria del año.

### **Miembros del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica S.C.**

**1) Dra. María Isabel Lázaro Báez**

Directora de la Agenda Ambiental / UASLP  
Presidenta del Comité Externo de Evaluación.

**2) Dr. David Eduardo Vázquez Salguero**

Presidente / COLSAN  
Secretario del Comité Externo de Evaluación.

**3) Dra. María Guadalupe Navarro Rojero**

Directora General / CIATEQ  
Miembro evaluador

**4) Dr. Ricardo Orozco Cruz**

Director del Instituto de Ingeniería / IIUV  
Miembro evaluador

**5) Dra. Lena Ruiz Azuara**

Facultad de Química / UNAM  
Miembro evaluador

**6) Dr. Rafael Espinosa Luna**

Director General / CIO  
Miembro evaluador



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## **ORDEN DEL DÍA COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN 2023**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Reporte sobre el avance y cumplimiento de acuerdos, derivados del Informe del Comité Externo de Evaluación sobre las actividades del periodo 2022.
4. Programa Estratégico a Mediano Plazo “Programa Institucional 2022-2024”. Reporte sobre el avance.
5. Convenio de Administración por Resultados del CIDETE Q 2022-2023.
6. Presentación por el Titular del Centro del Informe Anual 2022 de las Actividades Sustantivas del CIDETE Q.
  - a. Indicadores de gestión y de impacto.
  - b. Análisis de aspectos administrativos y financieros.
7. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2023.
8. Evaluación Cuantitativa y Cualitativa del Informe Anual 2022.
9. Asuntos Generales.
10. Revisión y Ratificación, en su caso, de los Acuerdos Adoptados por el Comité Externo de Evaluación.

### **EVALUACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**

Siguiendo el orden del día previamente establecido, y en la reunión aprobado, el Dr. René Antaño López, Director General Interino del CIDETE Q, y su equipo de trabajo presentaron a este Comité Externo de Evaluación (CEE) los resultados correspondientes al ejercicio 2022.

Los integrantes del CEE reconocen el esfuerzo realizado por su titular, equipo de trabajo y en general la comunidad académica del CIDETE Q, para alcanzar el 100% del cumplimiento de los acuerdos. No pasa desapercibido el hecho de que este esfuerzo requirió de la participación tanto del personal académico como de estudiantes.

Respecto al punto 4, se resume que el CIDETE Q en su proceso de adaptabilidad se ha centrado en cuatro principios del PND que son: Economía del bienestar; El mercado no sustituye al estado; No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera; Ética, libertad, confianza. Teniendo con esto un avance en su estrategia impactando a mediano plazo su Programa Institucional 2022-2024.

En relación al cumplimiento del CAR 2022, se observa un avance importante con 4 de 12 indicadores por encima de la meta. Destacan de manera importante las publicaciones en revistas indizadas en donde se tuvo un incremento significativo (125 artículos) donde se incrementaron aquellos en los cuartiles Q1 y Q2, un incremento en el número de egreso de estudiantes de posgrado, y de proyectos interinstitucionales, así como una mayor



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



divulgación del quehacer científico del centro. Esto último catalizado por el mayor uso de redes sociales, con lo cual se cumple de manera importante con el objetivo de ampliar el acceso universal al conocimiento.

Con base en los indicadores y resultados presentados por el titular del Centro, este comité hace un pleno reconocimiento del desempeño que mantiene y que es respaldado por datos históricos presentados, que permiten constatar sus avances. La información muestra que las estrategias implementadas por la Dirección General del Centro, han dado como resultado los logros en los indicadores y metas 2022; dichos alcances han sido positivos y similares a los de 2021, ya que, de los 10 con meta establecida, el 50% está al 100% o por encima.

Por su parte, el Programa Anual de Trabajo 2023 refleja el diagnóstico que ha realizado el cuerpo directivo del CIDETEQ, pues ha conducido a proponer y realizar una articulación, que ha permitido alinear estrategias dirigidas a los cuatro principios rectores arriba mencionados.

Considerando la presente situación global y los retos que esta conlleva, el CEE emite las siguientes:

## **RECOMENDACIONES**

1. Crear un Comité de Propiedad Intelectual (e Industrial), a fin de identificar algunos de los distintos desarrollos susceptibles a obtener su registro ante el IMPI. Como apoyo de esta acción se invita al CIDETEQ a unirse a la iniciativa de Pasarela de Patentes, organizada anualmente por el CIO, CIATEC y CIATEQ, en donde se incorporen como invitados a sectores sociales, gubernamentales y empresariales, a fin de promover los registros de PI, buscando su desarrollo e impacto social, teniendo como un potencial derivado, su licenciamiento.
2. Propiciar la transferencia de tecnología y búsqueda de proyectos o servicios para aumentar el ingreso económico del centro.
3. Promover la realización de estancias cortas, sabáticas o de colaboración entre CPIs e IES, en particular en el área de investigación y desarrollo de almacenamiento de energía basada en Li.
4. Realizar acopio de listados/protocolos proyectos de colaboración interinstitucionales y transdisciplinarios para encontrar convergencias entre otros entre CPIs e IES.
5. Implementar las estrategias para ampliar la captación de alumnos a los posgrados.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



En relación a la disminución de la matrícula en los posgrados, recomendamos realizar una reflexión amplia entre las autoridades, encargados de posgrados, alumnos y egresados, que permita identificar las posibles razones de este fenómeno, que, aunque no es único del CIDETE Q, seguramente existen particularidades que posiblemente tienen que ver tanto con el diseño de los posgrados, la forma en que se muestran a los aspirantes y la dinámica de las circunstancias socioeconómicas.

Lo anterior, considerando que en general los posgrados en México se encuentran en un proceso de transición del PNPC al Sistema Nacional de Posgrados, eso implicará hacer mucho más evidente ante los posibles aspirantes aquellos aspectos que identifiquen a los posgrados del CIDETE Q ante el resto de programas de educación superior similares. Nuestra sugerencia es precisamente, hacer énfasis en el impacto social que pueden tener estos posgrados en el desarrollo científico de México.

6. Con el propósito de fortalecer el plan de mejora en los procesos de formación sugerimos incorporar la opinión de egresados y hacer más estrecho el vínculo con los exalumnos del Centro a través de foros, encuentros de egresados, mesas temáticas, diálogos sobre éxitos de sus egresados, etcétera.
7. Continuar las actividades que contribuyan a la definición e implementación de una métrica adecuada para valorar el impacto social de las investigaciones que se realizan en el CIDETE Q.
8. Se considera una oportunidad que se abre para el Centro, el hecho de que sea actualmente una institución con el carácter de donataria, pues esto favorecerá el financiamiento de proyectos, seminarios, becas y otros rubros que contribuyan a incrementar su incidencia social, por lo que recomendamos explorar estas posibilidades.
9. En relación con el Programa Institucional, recomendamos identificar temas transversales basados en los ya propuestos bajo el concepto de direccionalidad para que, a partir de allí puedan identificarse posibles actividades que contribuyan al fortalecimiento de la incidencia social de la institución. Así mismo, sugerimos que para hacer efectiva la implementación de una ética en cuanto a libertad y confianza, se ofrezca algún curso o taller como materia no curricular, o bien desarrollar alguna campaña de ética entre estudiantes y personal académico.
10. Desarrollar un mayor diálogo entre los diferentes sectores, así como con instituciones de educación superior que realicen proyectos en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades a fin de identificar potenciales proyectos, y otras formas de colaboración interdisciplinarias que favorezcan el impacto social de la ciencia.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## CALIFICACIÓN

El CEE reconoce el desempeño del CIDETEQ, así como los avances logrados. Después de haber revisado y evaluado los contenidos del presente informe, **este Comité otorga una calificación cuantitativa de 90 (0 a 100) al trabajo realizado durante el periodo 2022 y una calificación cualitativa de Muy Bueno.**

Para constancia y efectos correspondientes firman los asistentes:

**Dra. María Isabel Lázaro Báez**  
Presidenta

**Dr. David Eduardo Vázquez Salguero**  
Secretario

**Dr. Ricardo Orozco Cruz**  
Miembro Evaluador

Lena Ruíz Azuara (3 jun. 2023 11:43 MDT)

**Dra. Lena Ruíz Azuara**  
Miembro Evaluador

**Dr. Rafael Espinosa Luna**  
Miembro Evaluador

**Dra. María Guadalupe Navarro Rojero**  
Miembro Evaluador

